



RESOLUCIÓN de la Directora General de Personal del Departamento de Educación, Cultura y Deporte, por la que se hacen públicos los listados provisionales del personal funcionario de carrera del Cuerpo de Maestros que debe elegir destino provisional para el curso 2021/2022.

Conforme a lo dispuesto en la base primera de la Resolución de esta Dirección General de fecha 31 de mayo de 2021 (BOA del 7 de junio), por la que se anuncia convocatoria para la provisión de vacantes por el funcionariado de carrera o en régimen de interinidad durante el curso escolar 2021/2022, de puestos de trabajo en los Cuerpos de Maestros, Catedráticos y Profesores de Enseñanza Secundaria, Catedráticos y Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas, Catedráticos y Profesores de Música y Artes Escénicas, Catedráticos y Profesores de Artes Plásticas y Diseño, Profesores Técnicos de Formación Profesional y Maestros de Taller de Artes Plásticas y Diseño, RESUELVO:

Primero.- Hacer públicos los listados del personal funcionario de carrera del Cuerpo de Maestros que debe elegir destino provisional para el curso 2021/2022, que se publicarán en la página web del Departamento de Educación, Cultura y Deporte. (<https://educa.aragon.es/personal-docente>)

Segundo.- Las personas interesadas podrán efectuar alegaciones para la subsanación de errores materiales o de hecho, hasta el próximo día 6 de julio inclusive. Las alegaciones irán dirigidas al Servicio Provincial del Departamento de Educación, Cultura y Deporte del que dependa su actual destino (Huesca, Teruel o Zaragoza), y se presentarán preferentemente a través del Registro Electrónico de Aragón. Para ello, se accede a través de la dirección electrónica <https://www.aragon.es/tramites/registro-electronico-general>. También podrán presentarse electrónicamente en cualquiera de los registros electrónicos indicados en el artículo 16.4.a) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Zaragoza, a fecha de la firma electrónica

La Directora General de Personal
Carmen Martínez Urtasun